

# **UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA**

**FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS SOCIALES Y  
HUMANIDADES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



**TRABAJO INFORME DE EXPERIENCIA PROFESIONAL PARA  
TITULACIÓN REALIZADA EN EL CLUB HÍPICO MILITAR DE  
CHILINA – AREQUIPA**

**Presentado por la Bachiller:  
MARÍA ELENA CASTRO RAMÍREZ**

**Para optar el Título Profesional de:  
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN  
SOCIAL  
ESPECIALIDAD: RELACIONES  
PÚBLICAS E INDUSTRIALES**

**AREQUIPA – PERÚ  
2016**

*Dedicatoria*

*A nuestro divino creador por haberme permitido vivir.*

*A mis padres, especialmente a mi querida mamá y a mi hermano Miguel Castro Ramírez, por impulsarme a no claudicar.*

*A los oficiales, técnicos, suboficiales y todo el personal del Club Hípico Militar Chilina – Arequipa, por el apoyo que me brindaron para la realización de este trabajo.*

## ÍNDICE

	Pág.
<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	
<b>2. DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL</b>	<b>05</b>
2.1. Descripción del Club Hípico Militar Chilina	05
2.1.1. Misión y Visión	05
2.1.2. Generalidades y características del Área de Doma	05
2.2. Organización del Área de Doma.	06
2.2.1. Organización General.	06
2.2.2. Organización del área específica de trabajo de doma en piquete.	07
2.3. Situación de seguridad y salud ocupacional en el área de trabajo previo a la implementación de las mejoras.	08
2.3.1. Determinación del riesgo.	09
2.3.2. Inspección general del área de doma, adiestramiento y preparación de caballos de salto.	09
2.3.3. Observación de riesgos y anomalías en el área de trabajo.	10
<b>3. EXPERIENCIA PRÁCTICA</b>	<b>10</b>
3.1. Técnicas.	11
3.1.1. Técnicas analíticas.	11
3.1.2. Técnicas operativas.	11
3.1.2.1. Prevención.	12
3.1.2.2. Protección.	12
3.2. Procedimientos.	13
3.2.1. Elaboración de Análisis de Seguridad en el trabajo (formato)	14
3.2.1.1. Descripción de las actividades del día en el picadero.	15
3.2.1.2. Identificación de peligros y riesgos.	16
3.2.1.3. Evaluación y valoración de riesgos en el trabajo de doma	17
- Cuadro: Matriz de Identificación de peligros.	18

3.2.1.4.	Medidas preventivas y de control en el área de trabajo (doma).	19
3.3.	Recursos.	20
3.3.1.	Recursos humanos.	20
3.3.2.	Recursos materiales.	20
3.4.	Resultados.	21
3.4.1.	Efectividad de la seguridad.	22
3.4.2.	Eficiencia y eficacia de la seguridad y salud ocupacional en el área de doma, adiestramiento y preparación de los caballos de salto en el Club Hípico Militar Chilina.	22
3.5.	Evaluación.	22
<b>4.</b>	<b>FUENTES DE INFORMACIÓN</b>	<b>24</b>
4.1.	Material bibliográfico	24
4.2.	Ayudas audiovisuales (videos)	24
<b>5.</b>	<b>ANEXOS</b>	<b>24</b>
1.	Croquis de ubicación del Club Hípico Militar Chilina.	
2.	Programa de objetivos y metas en el área de doma.	
3.	Plan de seguridad.	
4.	Fotografías de la sección de doma del Club Hípico Militar Chilina del año 2012.	
5.	Material informativo sobre Seguridad Industrial (Trifoliado)	
6.	Material de señalización y simulacro de sismo.	
7.	Carteles de señalización en el área de doma.	
8.	Fotografía de doma y adiestramiento de la yegua Perla por la Autora.	

## 1. INTRODUCCIÓN

El Club Hípico Militar Chilina es un organismo que depende directamente de la III División de Ejército del Perú.

El área de doma, adiestramiento y preparación de caballos de salto y jinetes para competición representa un alto grado de peligrosidad, es por ello que, constantemente se realizan actividades destinadas a la identificación, evaluación, control y prevención de las causas de los riesgos y los agentes contaminantes, con el objeto de salvaguardar la vida y preservar la salud de cada uno de los trabajadores, colaboradores, visitantes y caballos proporcionando buenas condiciones de trabajo, así como una adecuada capacitación y adiestramiento con respecto a la prevención de enfermedades y accidentes laborales.

## 2. DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL

### 2.1. Descripción del Club Hípico Militar de Chilina (área de doma)

#### 2.1.1. Misión y Visión.

**Visión:** Ser el mejor club dedicado a la equitación.

**Misión:** Brindar instrucción de salto con el máximo grado de seguridad y protección para el jinete, con caballos tranquilos, bien domados y adiestrados.

#### 2.1.2. Generalidades y características del área de doma.

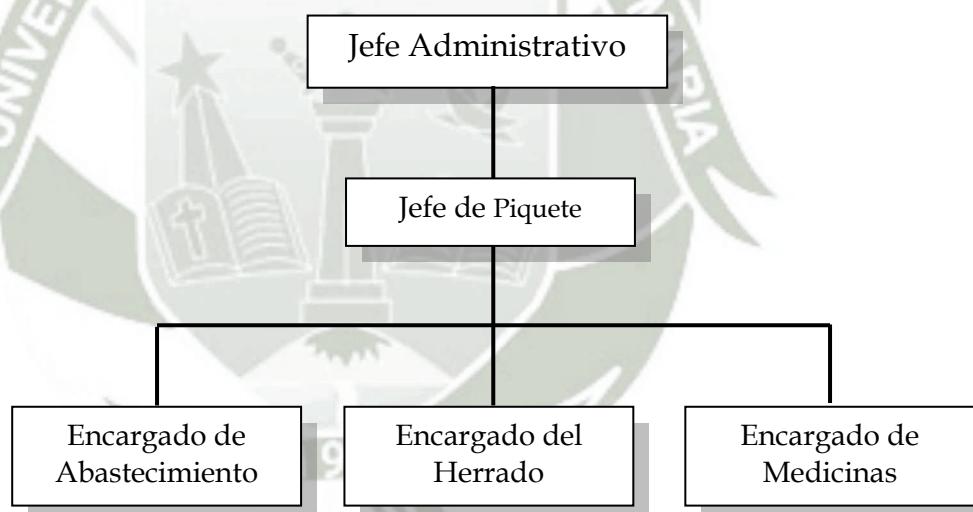
El Club Hípico Miliar de Chilina, cuenta con:

- 04 picaderos, una caballeriza especial para descanso nocturno de los caballos y potros.
- Corrales de descanso diario, donde permanecen los caballos la mayor parte del día con sus respectivos comederos y abrevaderos.
- Un patio dedicado al ensillado y desensillado de los caballos, con sus respectivas barras de seguridad donde se sujetan los caballos.
- Un almacén de alimentos.
- Sala de monturas, donde se encuentran las monturas de cada jinete con sus respectivos nombres.
- Sala de implementos de doma.

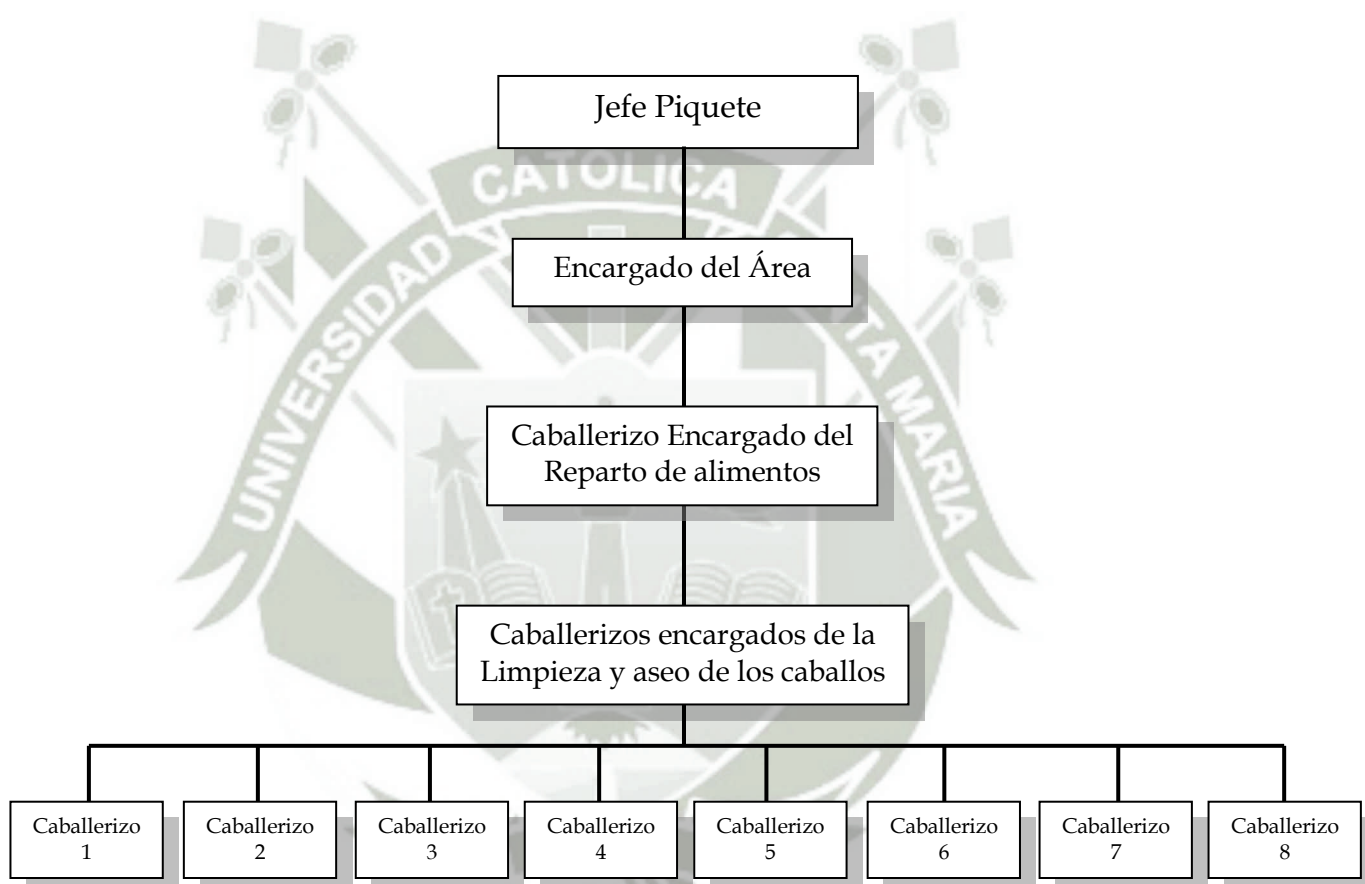
- Un almacén donde se encuentran el material con el que se arman los obstáculos para las prácticas de salto y/o concursos.
- Un lugar apropiado destinado al cambio de herrajes de caballo, realizado por persona especializada (herrador y ayudante).
- Área de enfermería veterinaria donde se encuentran almacenadas las medicinas destinadas para emergencias.

## 2.2. Organización del área de doma

### Organigrama General



### Organigrama Específico



### 2.3. Situación de seguridad y salud ocupacional en el área de trabajo previa a la implementación de mejoras.

- El área de doma no contaba con las caballerizas adecuadas, las mismas que se encontraban completamente deterioradas e inseguras, ya que no tenían cerrojos, ocasionando que los caballos salgan intempestivamente de sus boxes y produzcan accidentes.
- Carencia de señalización en los diferentes ambientes del área.
- La limpieza de los caballos se realizaba sin protección alguna, no contaban con cascos, lentes, zapatos, máscaras de protección nasal.
- El torneo de los caballos se realizaba sin casco de protección y sin guantes.
- Para las clases de equitación no se preparaba previamente a los caballos antes de la clase, ocasionando accidentes como caídas y producto de ellas hematomas y en algunos casos fracturas.
- Las herramientas y equipos de protección individual se encontraban en mal estado.
- No se contaba con útiles de aseo adecuados para la limpieza de los diferentes ambientes.
- La reja de ingreso a las caballerizas permanecía abierta con riesgo a que los caballos salgan y atropellen a los transeúntes con la posibilidad de ocasionar accidentes lamentables.

### 2.3.1. Determinación de riesgos.

El caballo en sí representa un alto grado de riesgo, ya que, por su naturaleza, es un ser asustadizo, éste reacciona violentamente ante cualquier estímulo externo desconocido, pudiendo ocasionar hasta la muerte del jinete. Por ello es necesario adiestrarlo que esté en contacto permanente con el ser humano y los medios externos para que no le sean desconocidos.

### 2.3.2. Inspección general del área de doma.

- Los 04 picaderos de tierra se encuentran completamente secos, sin puertas permitiendo que los caballos entren y/o salgan sin control.
- Los días de visita se permite el libre acceso de personas adultas, inclusive de niños acercándose a los caballos de manera riesgosa.
- Libre acceso de los visitantes a cualquier ambiente.
- No existe control de entrada y salida de los caballos para la instrucción.
- Falta de iluminación por las noches en el área de doma.
- El almacén de alimentos carece de equipos para deshumedecer el heno.
- Falta de balanzas para el pesado correcto de los alimentos a repartir.
- El abrevadero se encuentra en condiciones antihigiénicas.

### 2.3.3. Observación de riesgos y anomalías en el área de trabajo

- Caídas del caballo.
- Pisada del caballo.
- Cocceo o patadas de caballo.
- Enfermedades infecciosas a la vista, aparato respiratorio y a la piel del preparador.
- El proceso del herrado de los caballos ocasiona golpes y patadas por parte de los caballos.
- Exposición al sol sin protección en horas punta, exponiéndose a contraer lesiones en la piel por radiaciones solares.

### 3. EXPERIENCIA PRÁCTICA:

El presente informe, se basa en lo siguiente:

- La labor profesional del autor de este informe en el área de doma, adiestramiento y preparación de caballos de salto del Club Hípico Militar Chilina en seguridad e higiene industrial mediante mecanismos tendientes a proveer seguridad, protección y atención a los colaboradores, trabajadores, caballos en el desempeño de su trabajo ayudando a evitar los accidentes y riesgos laborales desde la conceptualización de elementos básicos para la medición de productividad y competitividad en los sistemas productivos con los modelos de gestión que actualmente se desarrollan.
- El trabajo del autor en el área de doma, adiestramiento y preparación de caballos de salto como entrenador escogiendo como muestra a la yegua Perla de 5 años de edad para realizar la doma observando estrictamente las normas de seguridad e higiene

industrial y los conocimientos adquiridos sobre equitación y el método natural de entrenamiento de caballo de salto durante el desarrollo del proceso.

### **3.1. Técnicas.**

#### **3.1.1. Técnicas analíticas.**

Cuyo objetivo es mejorar los procesos y aspectos de seguridad en el área de doma para generar condiciones seguras de trabajo, así como concientizar a los colaboradores en las normas de seguridad y salud ocupacional, con la finalidad de promover un ambiente laboral seguro y cómodo.

#### **3.1.2. Técnicas operativas**

- Realizar la supervisión de seguridad en el área de doma.
- Planificar, coordinar y controlar las actividades del área en seguridad.
- Realizar el trabajo de doma y adiestramiento de la yegua Perla, adoptando las medidas de seguridad pertinentes y los conocimientos de equitación adquiridos durante este proceso.
- Supervisar las técnicas de trabajo observando las normas de seguridad.
- Garantizar el correcto funcionamiento de los equipos de emergencia implantados.
- Realizar capacitación a los colaboradores sobre temas referentes a seguridad y salud ocupacional.
- Monitorear el Plan de Seguridad

### 3.1.2.1. Prevención

Las técnicas de prevención de riesgos laborales, son aquellas técnicas que están encaminadas a actuar directamente sobre los riesgos, antes de que se lleguen a materializar y por consiguiente puedan producir daños en la salud de los trabajadores. Son por lo tanto técnicas de tipo activo.

### 3.1.2.2. Protección

Para convertir los análisis de riesgos y demás estudios de seguridad en algo útil, hace falta, materializar en inversiones, en equipos, en formación, en organización, entre otros, todo lo identificado en la metodología analítica. Para ello hace falta poner en práctica la metodología operativa de la seguridad, basada en gran medida en una involucración de todos los elementos humanos que intervienen en las actividades y los procesos tratados, de tal manera que conozcan sus cometidos de seguridad.

Etapas	Técnicas		Forma de Actuación
Análisis	Analíticas		No evitar el accidente
Valoración			Identificación de peligro y valoran el riesgo.
Control	Operativas	Prevención	Evitan el accidente al eliminar las causas.
		Protección	No eviten al accidente Reducen o eliminan los daños.

### 3.2. Procedimientos

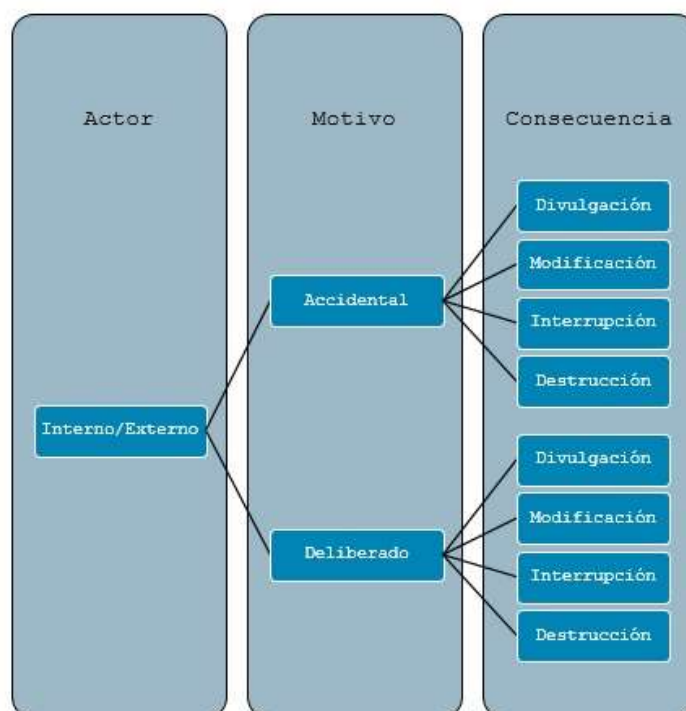
#### Técnicas operativas sobre el factor técnico

- a. Diseño y proyecto de instalaciones o equipos: basadas en la instalación de la seguridad en el proyecto o planificación inicial de las instalaciones o equipos, busca la adaptación del trabajo al hombre y la supresión o disminución del riesgo.
- b. Estudio y mejora de métodos: apoyadas en el estudio, planificación y programación iniciales de métodos de trabajo, buscando la adaptación de las condiciones de trabajo al hombre y la supresión o disminución del riesgo.
- c. Normalización: tiene como finalidad el establecer métodos de actuación ante diferentes situaciones de riesgo, evitando la adopción de soluciones improvisadas.
- d. Sistemas de seguridad: actúan sobre los riesgos, anulándolos o reduciéndolos, sin interferir en el proceso (alimentación automática, interruptores diferenciales, entre otras).
- e. Señalización: consiste en descubrir situaciones de riesgos que resultan peligrosas por el simple hecho de resultar desconocidos.
- f. Mantenimiento preventivo: de gran importancia para la producción, consiste en evitar las averías, ya que si conseguimos su eliminación, estaremos suprimiendo los riesgos de accidentes.
- g. Defensas y resguardos: consiste en obstáculos o barreras que impiden el acceso a la zona de riesgo.

- h. Protección personal: esta técnica debe ser utilizada en último lugar o como complemento a técnicas anteriores cuando el riesgo no pueda ser eliminado a fin de evitar lesiones o daños personales.

### 3.2.1. Elaboración de análisis de seguridad en el trabajo (formato)

Como parte del sistema de gestión de seguridad de la información, es necesario para la empresa hacer una adecuada gestión de riesgos que le permita saber cuáles son las principales vulnerabilidades de sus activos de información y cuáles son las amenazas que podrían explotar las vulnerabilidades. En la medida que la empresa tenga clara esta identificación de riesgos podrá establecer las medidas preventivas y correctivas viables que garanticen mayores niveles de seguridad en su información.



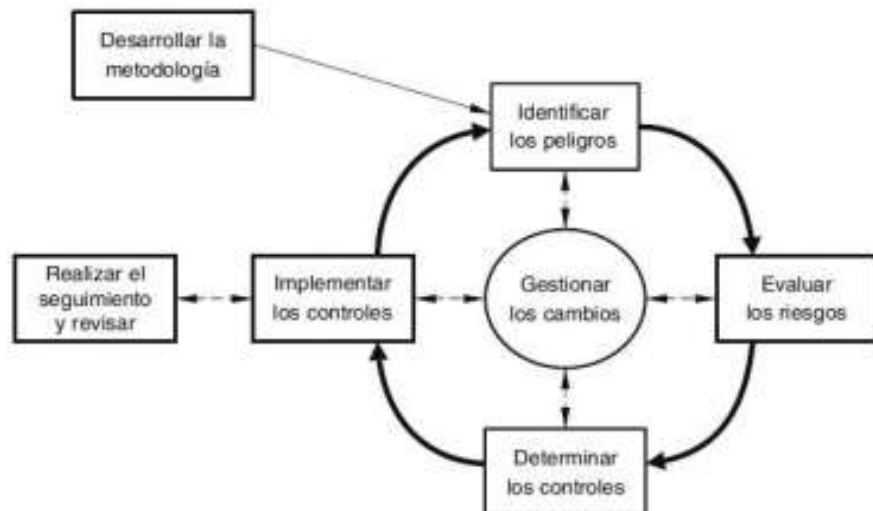
### 3.2.1.1. Descripción de las actividades del día en el Área de doma.

Hora	Actividad	Lugar	A cargo de
4.00 a.m. a 5.00 a.m.	Limpieza de caballos y boxes, levantado de camas.	Caballerizas	Caballerizos
5.00 a.m. a 6.00 a.m.	Alimentación de caballos.	Caballerizas	Caballerizos repartidor.
9.00 a.m. a 10.00 a.m.	Trabajo a la cuerda de los caballos.	Picadero 2	Caballerizo
10.00 a.m. a 11.00 a.m.	Información y Capacitación.	A todo el personal sobre seguridad y salud ocupacional	Instructores.
12.00 a.m. a 1.00 p.m.	Alimentación de caballos.	Comedero	Caballerizo repartidor.
1.00 p.m. a 2.00 p.m.	Abregar caballos	Abrevadero	Caballerizos
4.00 p.m. a 5.00 p.m.	Instrucción caballos, jinetes	Picadero 1	Instructor
5.00 p.m. a 6 p.m.	Alimentación de caballos	Boxes	Caballerizo repartidor.
6.00 p.m. a 7.00 p.m.	Abregar caballos	Abrevador	Caballerizo
7.00 p.m. a 12.00p.m.	Instalación de caballos en sus boxes nocturnos.	Caballerizas	Caballerizos
12.00 p.m. 1.00 a.m.	Abregar caballos	Abrevadero	Caballerizo
1.00 a.m. a 4.00 a.m.	Descanso	Caballerizas	Caballerizos.

### 3.2.1.2. Identificación de peligros y riesgos.

Cada responsable de área, sus colaboradores y el autor, participarán en la identificación de los peligros asociados a las actividades que realizan teniendo en cuenta los siguientes elementos: colaboradores, equipos e instalaciones, materiales, ambiente de trabajo, a través de la matriz de identificación de peligros, considerando dentro de ello: actividades rutinarias y no rutinarias, actividades de todo el personal que tiene acceso a los lugares de doma, incluyendo colaboradores y visitantes; así como la totalidad de instalaciones, equipos, materiales de trabajo, el comportamiento equino y factor humano.

Perspectiva general de los procesos de identificación de peligros y evaluación de riesgos



### **3.2.1.3. Evaluación y valoración de riesgos en el trabajo de doma de caballos.**

La autora, procederá a evaluar los riesgos tomando en cuenta cualquier obligación legal y se establecerán los controles respectivos a los peligros consolidados a través la matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos, considerando para ello la Matriz de identificación de peligros y criterios de probabilidad y severidad (consecuencia) definidos en la metodología.



CLUB HÍPICO MILITAR CHILINA - AREQUIPA		IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS												VERSIÓN 01 FECHA: 2011	
ACTIVIDAD	PELIGRO	DETALLE	RIESGO	TIPO DE RIESGO	CONSECUENCIA	CONTROLES ACTUALES	ÍNDICE DE PROBABILIDAD				IP: Índice de Probabilidad	IS: Índice de Severidad	ML: Magnitud de Riesgo Laboral	SIGNIFICANCIA (SI / No)	CONTROL OPERACIONAL
							IE: Expuestos	IPT: Procedimiento de Trabajo	ICE: Capacitación y Entrenamiento	Frecuencia de Exposición					MEDIO
Doma	Trabajos de doma con potros	Potros sin Domar	Caía a distinto nivel	Físico	Fracturas y Contusiones múltiples	Instructivo de uso correcto del equipo de protección	2	1	2	3	8	2	16	Si	Procedimiento de uso correcto de equipo de protección
Clases de Equitación	Uso incorrecto de caballo y equipo	Uso de caballos sin previa preparación	Caídas	Físico	Heridas graves, fracturas, pérdida de conocimiento.	Instructivo de Equitación	3	3	3	10	10	8	10	Si	Procedimiento incorrecto del uso del caballo y equipo.

**IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS**



CRITERIOS DE PROBABILIDAD	CRITERIOS DE CONSECUENCIA				
	SIN LESIONES (SL)	SIN LESIONES DISCAPACITANTES (SLD)	LESIÓN DISCAPACITANTE TEMPORAL (LDT)	LESIÓN DISCAPACITANTE PERMANENTE (LDP)	CRÍTICO (CRI)
	NINGUNO (NI)	MÍNIMO (MI)	MEDIO (ME)	SERIO (SE)	
BAJA (B)	TR	TO	TO	MO	IM
MEDIA (M)	TR	TO	MO	IM	IN
ALTA (A)	TR	MO	IM	IN	IN

CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD				
	Raro	Poco probable	Posible	Muy probable	Casi seguro
Despreciable	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Medio
Menores	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Medio
Moderadas	Medio	Medio	Medio	Alto	Alto
Mayores	Medio	Medio	Alto	Alto	Muy alto
Catastróficas	Medio	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto

ELABORADO	:	María Elena Castro Ramírez
REVISADO	:	TCO 1 Enf. Vet, Mendoza
APROBADO	:	Cap. Art. Jorge Vargas

#### **3.2.1.4. Medidas preventivas y de control en el área de doma.**

Medidas de prevención son aquellas que eliminan o disminuyen el riesgo en su origen minimizando la probabilidad de que el acontecimiento no deseado se materialice. En cambio, las medidas de protección actúan fundamentalmente evitando o disminuyendo las consecuencias de los accidentes. Dentro de las medidas de protección cabe diferenciar las medidas de protección colectiva (charlas de concientización a los colaboradores para que sigan las normas de seguridad y salud e higiene ocupacional, trifoliados de información sobre prevención de riesgos, letreros y señalizaciones, etc.) de los equipos de protección individual. Las medidas de protección se seleccionarán basándose en su fiabilidad y procurando que no dificulten o entorpezcan el trabajo a realizar.

El control de riesgos en el área de trabajo (Doma) se realizará a través del seguimiento del Plan de Capacitación sobre seguridad e higiene de salud ocupacional y la auditoría de dicho plan en forma constante realizada por el autor, observando que cada equipo que utiliza el colaborador en el trabajo de doma guarde las medidas de seguridad respectivas y que se renueven constantemente para evitar posibles riesgos.

### **3.3. Recursos**

La demanda de materiales de capacitación, la necesidad de ideas para la corrección de riesgos y la importancia de las

últimas interpretaciones de las normas garantizan que el encargado de seguridad no intentará de trabajar solo. Han aparecido una serie de recursos para satisfacer las necesidades del encargado de seguridad e higiene laboral.

### **3.3.1. Recursos humanos**

Los colaboradores concientizados sobre el desempeño eficiente de las medidas de seguridad y en las normas que se deben tener en cuenta para evitar riesgos y enfermedades ocupacionales.

### **3.3.2. Recursos Materiales**

Comunicación escrita, informativa y de prevención, capacitación, inspección de las medidas correctivas se fueron implementando en el proceso.

### 3.4. Resultados

- Concientización del personal.
- Mínimos accidentes de trabajo en el área de doma.
- Reducción de enfermedades ocupacionales como dermatitis, conjuntivitis, infecciones respiratorias y/o estomacales.
- Óptimo desempeño del personal ante emergencias.
- Funcionamiento seguro de equipos de protección y herramientas del trabajo de doma e instrucción.
- Cumplimiento de los lineamientos de seguridad.



### **3.4.1. Efectividad de la seguridad**

Reducción de los riesgos en seguridad a niveles aceptables no significativos.

### **3.4.2. Eficiencia y eficacia de la seguridad y salud ocupacional en el área de doma, adiestramiento y preparación de los caballos de salto.**

Se dio a conocer a los colaboradores los indicadores directos utilizados en el seguimiento y control de la información preventiva sobre seguridad, grado de riesgo y control en el trabajo de la doma y adiestramiento de caballos de salto y se cumplieron los procedimientos y normas establecidas para la gestión de seguridad y salud ocupacional. Asimismo se promovieron comportamientos seguros bajo la supervisión del autor en seguridad en el área de doma. Se garantiza el correcto funcionamiento de los equipos de emergencia y/o equipos de trabajo implementados por el autor.

Óptima capacitación a los colaboradores sobre temas referentes a seguridad y salud ocupacional, disminuyendo las probabilidades de las enfermedades ocupacionales y/o accidentes.

## **3.5. Evaluación**

**Efectividad de la seguridad:** Medida en que el sistema de Seguridad e Higiene Ocupacional cumple con los objetivos propuestos en el periodo evaluado relacionados con la

prevención de accidentes y enfermedades y el mejoramiento de las condiciones de trabajo.

De 18 condiciones inseguras planificadas a eliminar en el período, se eliminaron 12, resultado favorable, cumpliendo este valor con el resultado deseado. En el área de doma todos los puestos evaluados obtuvieron calificaciones similares evidenciando la existencia de mejores condiciones de trabajo en todas las áreas. Estos resultados muestran que algunos accidentes no son informados, pues existen aún riesgos sin eliminar o controlar.

**Eficiencia de la seguridad:** Medida en que el sistema de seguridad e higiene ocupacional emplea los recursos asignados y estos se revierten en la reducción y eliminación de riesgos y el mejoramiento de las condiciones de trabajo.

Con las medidas tomadas se beneficiaron el 75% de los colaboradores, trabajadores y alumnos a pesar de haberse controlado 12 riesgos, comportamiento favorable, ya que debe tratarse en todo momento de beneficiar a la mayor cantidad de personas con las medidas tomadas.

**Eficacia de la seguridad:** Medida en que el sistema de seguridad e higiene ocupacional logra con su desempeño satisfacer las expectativas de sus clientes (trabajadores y organización).

Los trabajadores, colaboradores y alumnos del área de doma, mostraron su satisfacción con las condiciones de trabajo

existentes, disminuyendo los elementos más problemáticos como son los de la inseguridad en el trabajo.

#### 4. FUENTES DE INFORMACIÓN

##### 4.1. Material bibliográfico.

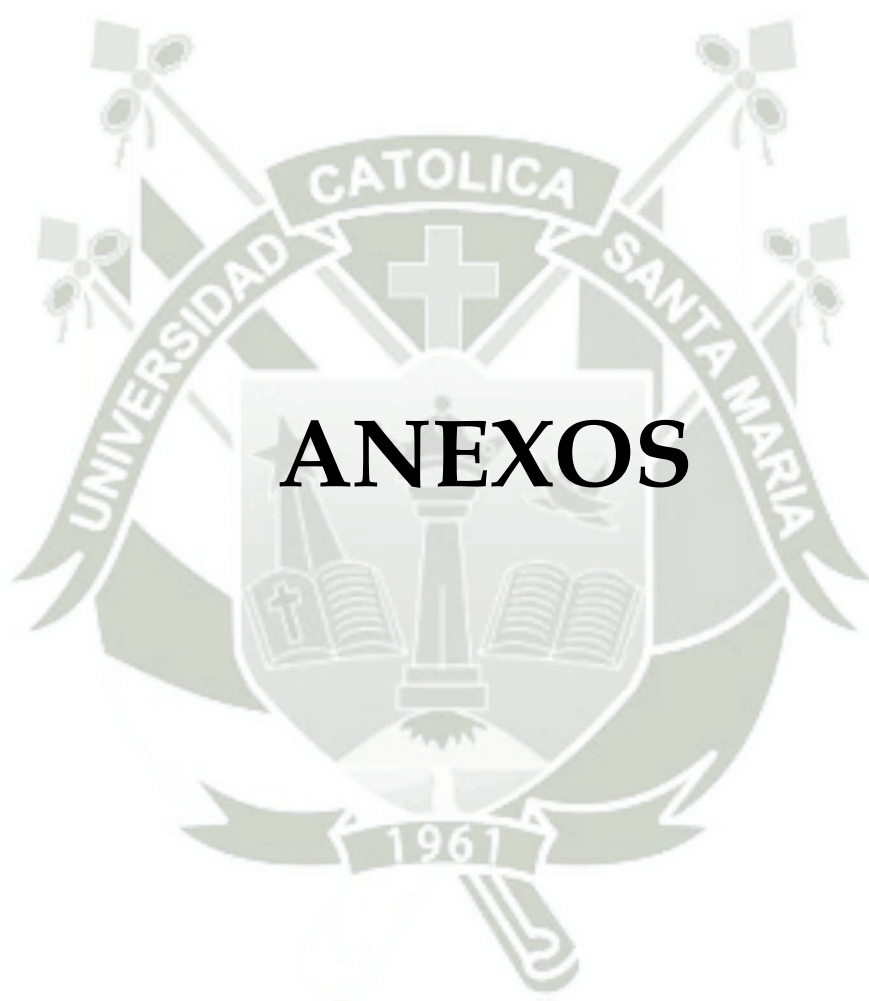
- Anthony Paalman. Método natural de entrenamiento del caballo de salto.
- Cortes Díaz, José María. Seguridad e higiene del trabajo. Ed. Alfa-Omega.
- Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo. Tomo II Código: U-002 Editorial.

##### 4.2. Ayudas audiovisuales (videos)

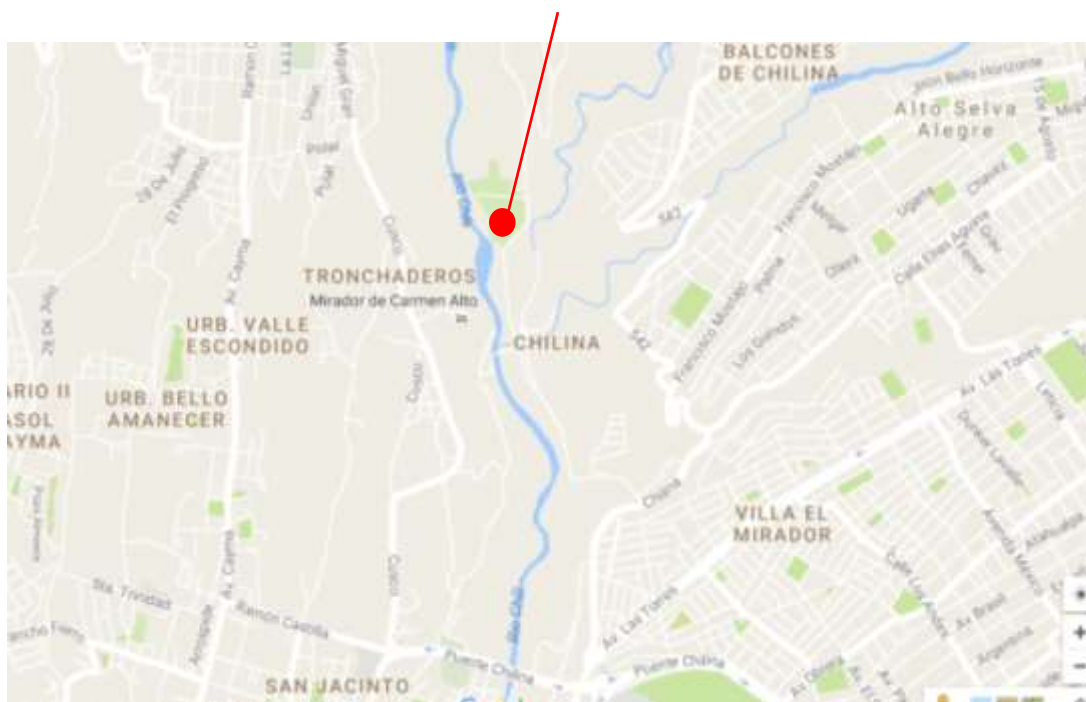
- Inducción en Seguridad y salud ocupacional para trabajadores  
<https://www.youtube.com/watch?v=BSH8JFOx8ao>
- Video de concientización sobre Seguridad Laboral  
[https://www.youtube.com/watch?v=Qm5X\\_JAhIII](https://www.youtube.com/watch?v=Qm5X_JAhIII)

#### 5. ANEXOS:

- 1) Croquis de ubicación del Club Hípico Militar Chilina.
- 2) Programa de objetivos y metas en el área de doma.
- 3) Plan de seguridad.
- 4) Fotografías de la sección de doma del Club Hípico Militar Chilina del año 2012.
- 5) Fotografías de la sección doma actuales.
- 6) Material informativo sobre Seguridad Industrial (Trifoliado)
- 7) Material de señalización y simulacro de sismo.
- 8) Carteles de señalización en el área de doma.
- 9) Fotografía de doma y adiestramiento de la yegua Perla por la Autora.



**ANEXO 1**  
**CROQUIS DE UBICACIÓN DEL CLUB HÍPICO MILITAR CHILINA**  
**AREQUIPA**



## ANEXO 2

### PROGRAMA DE OBJETIVOS Y METAS A CUMPLIRSE EN LA OBRA

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES
1. Capacitación y Concientización del personal.	1.1. Charlas diarias antes del inicio de actividades.	a) Elaborar un Programa de Capacitación, en el cual se incluye, procedimientos, reglamentos, Matriz de riesgos aplicables al trabajo.
	1.2. Charlas de inducción antes del ingreso al trabajo.	a) Programar charlas de inducción según el requerimiento de personal.
2. Minimizar ocurrencias de accidentes.	2.1. Inspecciones de equipos de protección.	a) Programar inspecciones de equipos de protección.
	2.2. Asistencia a reuniones semanales de Seguridad.	a) Revisar con el Jefe de Piquete, el cumplimiento del Plan de SST y de la Normativa vigente.
3. Prevención y atención de accidentes y enfermedades en los trabajadores.	3.1. Contar con un tópico y un botiquín de primera respuesta en Obra.	a) Tener una capacidad de respuesta ante emergencias primarias en Salud.
4. Mejorar el desempeño del personal ante emergencias.	4.1. Se realizará simulacros en el área de doma	a) Difundir el Procedimiento de simulacro y programar fecha de realización. b) Se capacitará al personal que integra las brigadas de evacuación, contra incendio y primeros auxilios.
6. Gestión de Conocimiento.	6.1. Sistematizar cierre de gestión de Seguridad,	a) Elaborar informe de cumplimiento de Gestión de Seguridad y presentarlo a la Administración.
7. Funcionamiento de todos los equipos y herramientas manuales y electrónicas en forma óptima y segura.	7.1. Equipos y herramientas de trabajo en condiciones normales.	a) Coordinar con el encargado de almacén el mantenimiento e inspecciones de equipos de doma.
8. Verificación del cumplimiento de los estándares y lineamientos de Seguridad.	8.1. Cumplimiento de estándares, lineamientos de seguridad	a) Se realizan inspecciones coordinadas.

ANEXO 3

PLAN DE SEGURIDAD DELÁREA DE DOMA  
DEL CLUB HÍPICO MILITAR

PLAN DE SEGURIDAD



**CLUB HIPICO MILITAR  
” CHILINA “**

ELABORADO POR: MARIA ELENA CASTRO RAMIREZ

## AREQUIPA 201

### UBICACIÓN:

**Región** : AREQUIPA  
**Provincia** : AREQUIPA  
**Distrito** : ALTO SELVA ALEGRE  
**Sector** : CHILINA 051 AREQUIPILLA

### INDICE DEL PLAN DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL

Introducción  
OBJETIVOS  
Antecedentes  
Identificación del CLUB HIPICO MILITAR CHILINA  
Descripción física del entorno  
Descripción de la infraestructura  
Indicé de ocupación por ambientes  
Identificación del peligros  
Vulnerabilidad de la infraestructura  
Evaluación de riesgo  
RESPONSABLES DEL PLAN Y ORGANIZACIÓN FRENTE A UN ESTADO  
DE EMERGENCIA  
DIRECTORIO TELEFONICO DE EMERGENCIA  
SEÑALES DE ALERTA Y ALARMA  
PLAN DE ACCION ANTE UNA EMERGENCIA  
ACCIONES PREVENTIVAS  
FORMACION Y SIMULACROS  
ACTUALIZACION DEL PLAN

### INTRODUCCION.

El presente Plan de contingencia en defensa civil para COMO EVACUAR DEL CLUB HIPICO CHILINA se ha desarrollado con la finalidad de salvaguardar la integridad física y emocional de los usuarios como personal permanente y temporal; minimizar los daños de la edificación, de los bienes muebles y del medio ambiente, ejecutando las acciones de prevención y mitigación de

siniestros que el presente plan a previsto con la práctica de las actividades antes, durante y después de la ocurrencia de cualquier tipo de emergencia en el establecimiento.

## OBJETIVOS

Se establece este PLAN DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL con los siguientes objetivos:

Planificar, organizar y coordinar las actuaciones que deben llevarse acabo en caso de emergencia y designar a los responsables de realizarlas.

Informar a los ocupantes del establecimiento, tanto habituales como esporádicos, sobre estas actuaciones.

Programar actuaciones de prevención destinadas a evitar situaciones de emergencia.

Programar actividades formativas y simulacros dirigidos a los responsables del Plan y a los ocupantes del establecimiento.

Disponer de un procedimiento de actualización permanente del Plan.

## ANTECEDENTES

EL CLUB HIPICO MILITAR CHILINA solicito la elaboración del estudio y presente Plan de contingencia debido que es un requisito del INDECI para el funcionamiento y licencia de locales públicos

## IDENTIFICACION DE LA EMPRESA

Nombre de La Institución	CLUB HIPICO MILITAR CHILINA
Población	20 Personas (13 Trabajadores y 7 alumnos )
Dirección	CHILINA 051 AREQUIPILLA DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE
Teléfono	
e-mail	
Número total de Personas	20 Personas
Año de realización del Plan	03 de Noviembre del 2016
Fecha de actualización del Plan	03 de Noviembre del 2017
Observaciones	El correspondiente Plan es planteado de acuerdo al modelo establecido por el INDECI (Versión 2.1.)

## EVALUACION DE RIESGOS

### FUEGO DIRECTO

COCINAS	<i>No existe</i>
ESTUFAS	<i>No existe.</i>
OTROS	<i>No existen.</i>

### INSTALACIONES ELECTRICAS

CUADROS	<i>No existe.</i>
APARATOS	<i>No existe</i>
OTROS	<i>Tablero de Riesgo Eléctrico</i>

### LABORATORIOS Y TALLERES

COMBUSTIBLES	<i>No existe.</i>
LIQUIDOS	<i>No existe</i>
OTROS	<i>No existen.</i>
ALMACENAMIENTO	<i>No existe</i>

### CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS DE LA EDIFICACION

RECORRIDOS DE EVACUACION CON PELIGRO U OBSTACULOS	<i>Existe Una (02) vías de acceso Puerta N°01 Principal de un ancho de 4.00 m puerta que permanece abierta en horas de atención al Público y una puerta auxiliar de 4.00 m.</i>
MATERIALES COMBUSTIBLES EN REVESTIMIENTOS DE SUELOS O GRIETAS	<i>No existe.</i>
ELEMENTOS CON RIESGO DE CAIDAS	<i>No existe.</i>
ASCENSORES MONTACARGAS	<i>No existe.</i>
OTROS	<i>Edificación con antigüedad de 30 aprox.</i>

### RIESGOS EXTERIORES NATURALES DE LA ZONA

INUNDACIONES	<i>Si existe.</i>
GRANDES NEVADAS	<i>No existe.</i>
DESPRENDIMIENTO DE TIERRA Y ROCAS	<i>No existe.</i>
INCENDIOS FORESTALES	<i>Si existe</i>
OTROS	<i>No existe</i>

### RIESGOS DEL ENTORNO

GASOLINERAS Y DEPOSITOS DE GAS	<i>No existe.</i>
INDUSTRIAS	<i>Cerca a CHILINA 051 AREQUIPILLA DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE "se encuentran zonas agrícolas.</i>
ALMACENES PRODUCTOS TOXICOS	<i>No existen.</i>
AUTOVIAS, CARRETERAS	<i>La Avenida Cusco que es una avenida de dos sentidos que se encuentra próxima a la puerta de ingreso del local.</i>
ACCESIBILIDAD DE VEHICULOS DE EMERGENCIA	<i>Los vehículos de emergencia llegan hasta la puerta del CLUB HIPICO MILITAR CHILINA a través de la Av. Cusco que es de doble sentido.</i>
OTROS	<i>En ambas aceras se tienen algunos locales comerciales y vivienda.</i>

### MEDIOS DE PROTECCION DEL CLUB HIPICO MILITAR CHILINA CONDICIONES DE EVACUACION

PERSONAS ENCARGADAS DE LOS MINUSVALIDOS	<i>En caso de existir una persona minusválida en una situación de emergencia, el responsable es el encargado de la recepción.</i>
SALIDAS DE EMERGENCIA	<i>La puerta de ingreso se usara como puerta de emergencia</i>
PUNTOS DE REUNION	<i>No existe</i>

## COMUNICACIÓN Y SEÑALIZACION

SEÑALIZACION DE VIAS DE EVACUACION	<i>Cuenta con señalizaciones de salida que están ubicados en los muros de fácil visibilidad a una altura recomendado por Defensa Civil</i>
ALUMBRADO DE EMERGENCIA	<i>No cuenta con luces de emergencia con la iluminación dirigida hacia el espacio de atención.</i>
MEGAFONIA	<i>Durante temporadas normales se emitirán indicaciones directas sin afectar necesidad de uso de altavoces por su área existente.</i>
SEÑALES DE ALARMA	<i>Si existe</i>

## EXTINCION

EXTINTORES	<i>Existen 01 extintor de superiores de 06 Kgs., ubicado en la parte interior del CLUB HIPICO MILITAR CHILINA de la siguiente manera el 1 extintor está ubicada en la parte cerca de Atención</i>
HIDRANTES	<i>Si existe puntos de riego que servirían para un siniestro de incendio</i>
EXTINCION AUTOMATICA	<i>No existe.</i>
ESTACION DE BOMBEROS MAS PROXIMO	<i>No existe.</i>
SENSORES DE CALOR	<i>No existe.</i>

## OTROS

BOTIQUIN	<i>Sí cuenta con un botiquín portátil de primera respuesta, se encuentra ubicado en el área próxima de atención</i>
PLANOS INSTRUCCIONES	<i>Existe plano de Evacuación y señalización en lugar visible del CLUB HIPICO MILITAR</i>

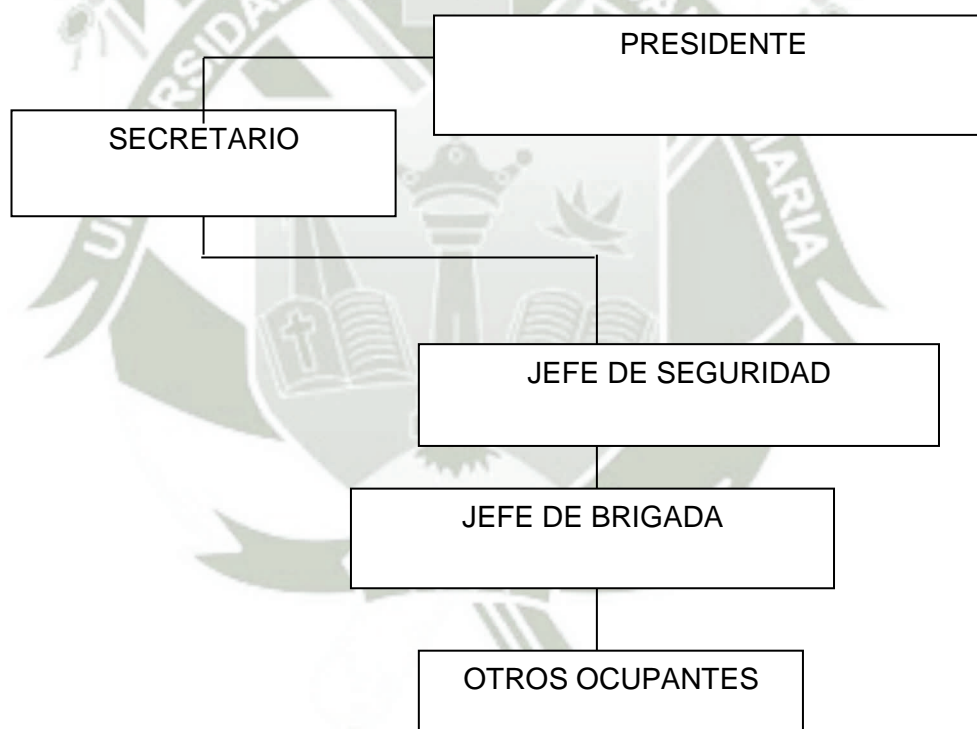
	CHILINA, donde se determina la ubicación de la señalización de zonas de seguridad en caso de sismo, rutas de salida, ubicación de extintores, riesgo eléctrico, luces de emergencia y Botiquín de PP.AA.
--	--

**RESPONSABLES DEL PLAN Y ORGANIZACIÓN FRENTE A UN ESTADO DE EMERGENCIA**

RESPONSABLES	MISION PRINCIPAL
Presidente - Director de Emergencia:	<i>Responsable de la seguridad física de su personal y alumnos. Asimismo es la única persona responsable que brinde información a los medios de comunicación masiva, designar y presidir al comité de emergencia.</i>
Secretario	<i>Reemplazará en el cargo al Presidente, cuando este no se encuentre presente. Manejará todo lo concerniente a la comunicación (números telefónicos, palabras que se deberán decir en el momento de comunicar una emergencia). Efectuar la llamada telefónica a los socorros exteriores. Transmitir las señales de alarma a los ocupantes del Establecimiento.</i>
Jefe de Seguridad	<i>Es la persona experta en el manejo de emergencias, organiza las Brigadas. Dirección operativa de todo el personal en caso de emergencia. Designar a los Jefes de Brigadas. Organización y control de las actividades preventivas. Organización de ejercicios y simulacros.</i>
Jefe de Brigadas	<i>Dirigir la evacuación y las actuaciones de los ocupantes que se encuentren en las aulas asignadas. Ha de vigilar que no se haya quedado nadie en lavados (Servicios</i>

	<p><i>Higiénicos), ni en otro lugar. Cerrar puertas y ventanas antes de abandonar el Restaurant Casona Real. Será el último en abandonar el sector.</i></p>
Otros ocupantes y visitantes	<p><i>(Normas establecidas por el Comité de Emergencia y que será difundida en carteles y/o folletos)</i></p>

### ESQUEMA DE ORGANIZACIÓN



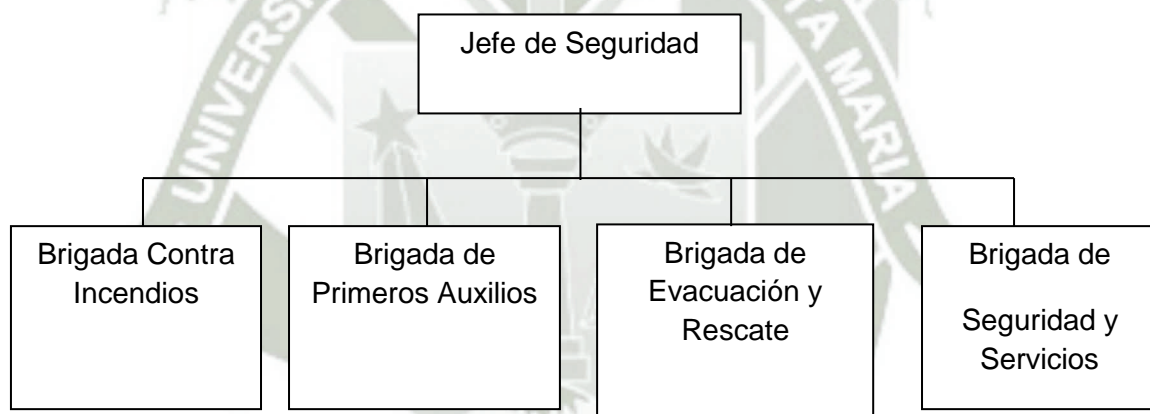
## VARIACIONES SEGUN HORARIO Y NIVEL DE ACTIVIDAD

La Organización anterior se refiere al horario de máxima ocupación en la ferretería Luz, (De 05:45a.m. horas a 5:00 p.m.)

En horas de ocupación mínima, las misiones asignadas a los responsables del Plan serán realizadas por el personal presente en la edificación hasta donde sea posible.

En caso de alerta de emergencia cuando el edificio está desocupado, la responsabilidad de acudir de inmediato ante un aviso de alerta, con las llaves necesarias para facilitar el acceso a Bomberos o Policía y hacerse cargo del establecimiento hasta que se retorne a la normalidad corresponderá a: PRESIDENTE

## ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE EMERGENCIA



**BRIGADA CONTRA INCENDIOS:** Brigada encargada de enfrentar los conatos de incendio, entrenados por personal de la Compañía de Bomberos y de la Empresa de Venta y Recarga de Extintores, así como también, la verificación periódica de todo equipo de combate contra incendio. Son conocedores de los lugares donde se encuentran los extintores y demás equipos para combatir un incendio.

**BRIGADA DE SEGURIDAD FISICA:** Esta Brigada está a cargo de velar por el buen mantenimiento de la estructura.

**BRIGADA DE RESCATE:** Esta brigada está encargada de movilizar a los heridos, ubicándolos en zonas seguras, siendo personas de alta resistencia física para poder movilizar las camillas.

**BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS:** Esta Brigada está conformada por personal que tiene conocimientos de Primeros Auxilios para la atención de los heridos.

**BRIGADA DE EVACUACION:** Esta Brigada tiene como función reconocer las zonas de evacuación, las rutas de acceso, desbloquear los pasadizos en caso de ser obstruidos por mobiliario, así mismo verificar periódicamente la correcta señalización en toda la edificación.

**BRIGADA DE SERVICIOS:** Es la encargada de proveer de todos los equipos necesarios a todas las Brigadas (Extintores, Botiquín, llaves, etc.).

### ¿QUIÉNES PUEDEN PERTENECER A LAS BRIGADAS?

- Los que quieran ser de las Brigadas.
- Los que sean física y psicológicamente aptos.
- Los que permanezcan en las instalaciones.
- Quienes puedan abandonar sus funciones normales.

### ¿CUÁNTOS DEBEN SER?

Los necesarios para atender de manera rápida y eficiente una situación de emergencia con los equipos disponibles y por tratarse de un M&C COMERCIAL FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION” que en su mayoría son de diversas condiciones físicas, sociales y culturales según las variaciones de horario (08:00 A.M a 6:30 PM horas principalmente).

### DIRECTORIO TELEFONICO DE EMERGENCIA

Municipalidad Distrital de ALTO selva Alegre	054 266050
Seguridad Ciudadana	054- 266655
Comisario De Alto Selva Alegre	054- 266585
<b>HOSPITALES</b>	
ESSalud	214110
Hospital Goyeneche	231313 Fax: 223501
Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza	231818 Fax: 233812
<b>BOMBEROS</b>	116 o 213333
<b>SEDAPAR</b>	215190
<b>Sociedad Eléctrica Del Sur Oeste</b>	381200 Fax: 381199

## **SEÑALES DE ALERTA Y ALARMA**

El sistema de alarma se realizará a través del personal que se encuentre próximo al evento adverso

La Señal de Alerta de Emergencia consistirá en el toque ininterrumpido del SONIDO pre establecido caso contrario se hará sonar la MEGAFONIA PORTATIL (Equipo de Sonido). Indicará que se ha detectado una situación de posible emergencia por lo que todo el personal responsable del Plan deberá permanecer preparado a la espera de nuevas instrucciones.

Todo el personal que tenga asignada alguna responsabilidad en el Plan deberá conocer esta señal.

La señal de alarma y emergencia la realizará el JEFE DE SEGURIDAD,

## **PLAN DE ACCION ANTE UNA EMERGENCIA**

Comunicar a todos los ocupantes el listado de normas que se indican a continuación, una vez ajustadas a la realidad del edificio y señalando a quien corresponde intervenir en cada situación.

Alternativamente, el Comité de Autoprotección, si lo considera oportuno, desglosará las actuaciones ante emergencias para asignarlas específicamente a cada elemento de la organización en fichas de actuación individualizadas que distribuirá a cada uno de los responsables designados en el apartado de Organización.

## **SI SE DETECTA UNA SITUACION DE EMERGENCIA O RIESGO GRAVE**

Se actuará con la máxima rapidez, manteniendo la calma en todo momento, sin gritar ni provocar el pánico.

Quien descubra la situación de emergencia o riesgo grave, avisará de inmediato a la central de alerta - alarma.

Se evaluará la situación y, según las circunstancias, se optará por:

Iniciar la evacuación inmediatamente, si se considera la posibilidad de peligro para los ocupantes.

Neutralizar la causa de la emergencia con el personal y los medios disponibles en la edificación, si se puede hacerse sin correr riesgos innecesarios.

Se activará la señal de alerta de emergencia.

Se efectuará la llamada inmediata a Bomberos y/o Policía Nacional.

El Director de la Emergencia se trasladará al Puesto de Mando (interior) situado en la oficina de la administración, donde se mantendrá localizable en todo momento, coordinando y dirigiendo el desarrollo de las operaciones.

Todos los ocupantes del recinto seguirán en todo momento las indicaciones del Director de la Emergencia y le informaran de inmediato de cualquier incidencia que pudiera surgir.

Se efectuará la llamada desde la central de Alerta - Alarma o desde los teléfonos alternativos previstos.

Al efectuar la llamada, se hablará con tranquilidad y brevemente pero dando la dirección exacta y todos los datos posibles sobre la situación de emergencia, indicando el número telefónico del cual está llamando, y el nombre del comunicador: Qué está ardiendo y donde, cuales son los daños, si hay o no heridos o atrapados, etc.

A la llegada de Bomberos y Policía, se les informará de la situación y se mantendrá en contacto permanente con sus responsables para colaborar con ellos.

## **EVACUACION**

Cuando lo disponga el Director del Plan, el responsable de Alerta - Alarma activará la señal que será con la sirena para que se inicie la evacuación del establecimiento.

En cuanto se de la señal de alarma, los ocupantes iniciarán la salida de inmediato, sin recoger objetos personales, hasta llegar al punto de concentración (exterior).

Para evitar el PANICO, la salida se hará de la misma forma en la que, habitualmente, se hacen durante las actividades normales.

En el caso de que hubiera niños muy pequeños o personas minusválidas o con dificultades motoras, se les ayudará en la forma que sea necesaria.

Los ocupantes seguirán en todo momento las indicaciones de los responsables del Plan, saldrán sin entretenerse y sin recoger objetos

personales ni correr. Los responsables del Plan cortarán de raíz todo inicio de actitudes de precipitación o nerviosismo.

Los trayectos de evacuación desde cada zona hasta el punto de concentración exterior será establecido en el Plan, solo podrá modificarse si queda bloqueado o se supone riesgo grave.

Si el humo invade los trayectos de evacuación se indicará a los ocupantes que avancen agachados (a cuatro patas) o arrastrándose.

Si el fuego o el humo impiden la salida por la puerta se hará por donde sea posible, por las ventanas de forma segura para evitar accidentes por caída.

En cada zona, el responsable de su evacuación saldrá al último después de comprobar que no queda ningún rezagado.

Al salir, el responsable de cada zona cerrará todas las puertas (si las condiciones de urgencia lo permiten).

Los responsables del Plan impedirán el regreso de los ocupantes al interior del edificio, una vez abandonado, hasta que sea autorizado por los Bomberos o personal de Defensa Civil.

En el punto de concentración, los responsables realizarán el recuento de sus trabajadores y personal asistente, el responsable designado para ello, procederá al recuento y comprobación del total de los evacuados comprobando que no haya ausencias o, si las hubiera, informando rápidamente de ello al Director del Plan y a las Instituciones de Socorro exteriores que hayan acudido al lugar.

Una vez hecho el recuento se impedirá que las personas se dispersen o se vayan separados a otro lugar, permaneciendo juntos hasta llegar a una zona segura previamente Identificada hasta el final de la emergencia o lo determine el director del Plan.

## **ASISTENCIA Y TRASLADO DE HERIDOS**

Si la emergencia ha provocado heridos o atrapados, la prioridad será en todo caso salvar a las personas indemnes asegurando su evacuación si fuera necesario. Una vez garantizado ese objetivo, y hasta la llegada de las Instituciones de Socorro exteriores, se intentarán los rescates y salvamentos que sean posibles y no impliquen riesgos mayores.

Se prestarán Primeros Auxilios a los afectados con los medios disponibles:

- Reanimación Cardio - respiratoria si es necesario.
- Taponamiento de hemorragias.
- Inmovilización de fracturas.
- Posición de seguridad.
- En caso necesario, se pedirá a los Bomberos y Policía que movilicen las ambulancias necesarias para el traslado de los heridos al Hospital.
- Si no puede hacerse por los responsables del establecimiento, se pedirá a la Policía que avise de los traslados al Hospital y a los familiares de los heridos.

### **NEUTRALIZACION DE LA EMERGENCIA.**

Será prioritario garantizar la seguridad de los ocupantes por medio de la evacuación. Solo en el caso de que la gravedad de la emergencia no lo haga necesario o de que ya se haya finalizado, se adoptarán las siguientes medidas:

#### **EN CASO DE SISMO**

Se procederá a indicar mediante los silbatos y/o megáfonos que se mantenga la calma.

Se cortará el suministro de energía eléctrica por parte del personal, teniendo en consideración que no se esté utilizando alguna maquinaria y/o equipo que requiera energía eléctrica.

El personal de la Brigada de Evacuación procederá en aperturar las puertas si el caso lo requiere, es decir con la finalidad de evitar el pánico (sobre densidad).

#### **EN CASO DE INCENDIO.**

Cortar el suministro de energía eléctrica que se encuentre comprometida (instalaciones).

Utilizar los extintores que se encuentren próximos al lugar de fuego.

Llamar a la Compañía de Bomberos marcando el número 116 (llamada gratuita de celular o teléfono fijo) ó de lo contrario el número 211020.

Restringir el acceso a la zona de siniestro.

Retirar a las personas que se ubiquen cerca del área de siniestro (público y/o trabajadores).

Proceder a despejar las vías de acceso de vehículos de emergencia. Un personal deberá de estar ubicado en la puerta principal para que oriente el ingreso del personal de las Instituciones Amigas a la emergencia.

#### **FIN DE LA EMERGENCIA**

Neutralizado el siniestro, se comprobarán los daños y se gestionará la realización de los trabajos de rehabilitación necesarios.

Finalmente, se investigarán las causas de origen y propagación de la emergencia, así como sus consecuencias y se propondrán las medidas correctivas necesarias.

#### **ACCIONES PREVENTIVAS**

##### **DETECCION DE RIESGOS**

Todos los ocupantes del edificio están obligados a poner en conocimiento urgente de los responsables del Plan cualquier situación de riesgo o de deterioro o mal funcionamiento que pudiera observar en las instalaciones del edificio.

##### **REVISION ANUAL DE LAS INSTALACIONES**

Se realizará una revisión anual de las instalaciones de energía eléctrica, agua - desagüe, protección contra incendios, etc., por las instancias correspondientes, en donde deberán certificar que sus condiciones son las correctas.

##### **CONDICIONES DE SEGURIDAD DEL EDIFICIO**

Se requiere al servicio de bombero, con periodicidad de dos años a una inspección de las condiciones de seguridad del edificio.

##### **CHEQUEO PERIODICO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD**

Los responsables de Comunicaciones, Evacuación, Seguridad, Socorrismo y Apoyo Técnico elaborarán listados de chequeo con las que comprobarán, al menos una vez al mes, las condiciones del edificio y de sus instalaciones que les permitirán cumplir con eficacia sus respectivas actuaciones en caso de emergencia. Las deficiencias que pudieran encontrar en esos controles se comunicarán de inmediato al Director del Plan para su resolución.

inmediata o para su traslado a las entidades o autoridades encargadas de la gestión que corresponda.

## **FORMACION Y SIMULACROS**

La Comisión de Emergencias programará y organizará en cada una de las reuniones las siguientes actividades formativas:

Actividades de formación y divulgación en materia de autoprotección y prevención que considere necesarias para los responsables del Plan y para los demás ocupantes de edificio.

Prácticas de extinción de incendios y socorrismo.

Visitas formativas a la Compañía de Bomberos.

Simulacros de Evacuación periódicos. Cada simulacro debe ser seguido de una reunión de todos los responsables del Plan para analizar su desarrollo y decidir las modificaciones que la experiencia aconseje introducir.

## **ACTUALIZACION DEL PLAN**

La comisión de emergencias, en cada una de sus reuniones y, siempre, inmediatamente después de haber surgido una situación de emergencia, analizará el desarrollo y el cumplimiento de las previsiones del Plan para actualizar y perfeccionar su contenido.

Arequipa 02 de Noviembre del 2016

**ANEXO 4**  
**FOTOGRAFÍAS DE LA SECCIÓN DE DOMA**  
**DEL AÑO 2012**



Instalaciones Eléctricas al descubierto.



Falta de higiene en el patio de ensillado.





Cerca de ingreso al Picadero N° 1 deteriorada.



Colocación de montura en lugar inapropiado  
(Desorden)



**Reja de ingreso a las caballerizas abierta.  
(Peligro de salida intempestiva de caballos)**

## ANEXO 5

### FOTOGRAFÍAS DEL ÁREA DE DOMA ACTUALES



Herramientas y equipos en orden



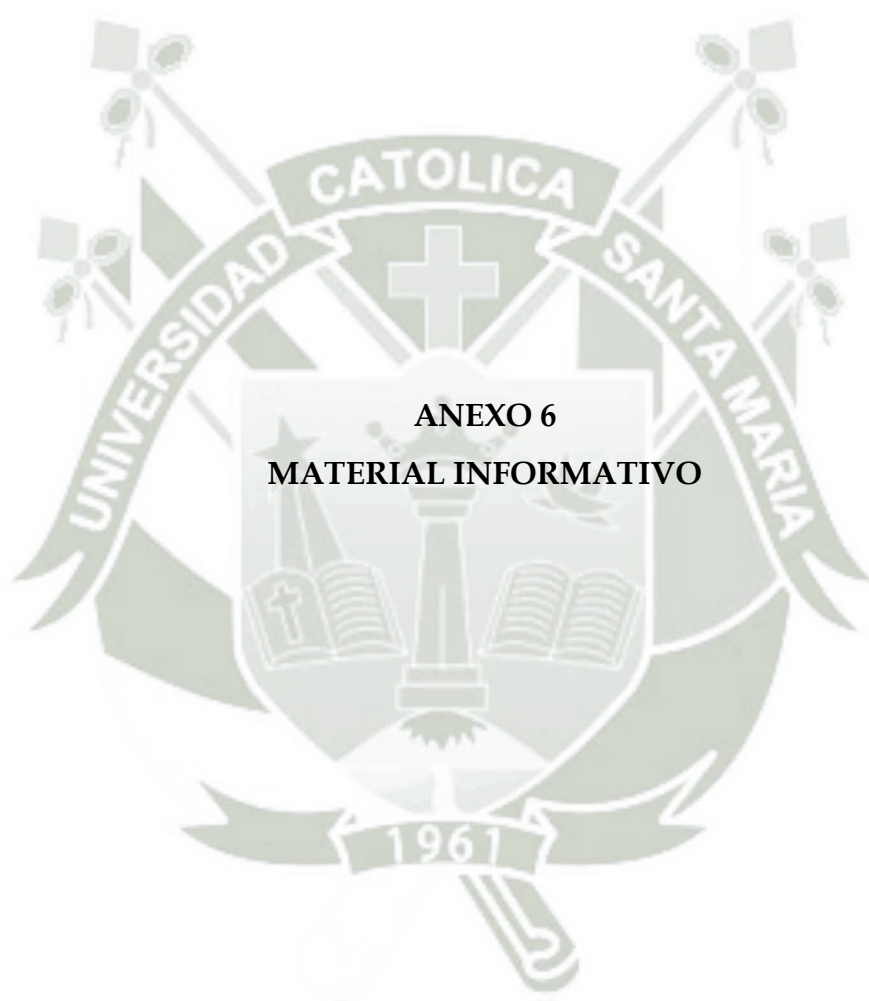
Sala de monturas de los jinetes  
con sus respectivos nombres.



Reja de ingreso a las caballerizas cerrada.  
(Evita ingreso y salida de caballos sin control)



Rieles de seguridad para sujetar a los caballos.



Trifoliado sobre seguridad industrial adjunto



Diseño de Material Informativo  
(Periódico mural)



Carteles de Señalización de restricción de ingreso.



## Señales de Seguridad e Higiene Industrial



Señalización de Colocada en los ambientes respectivos.

**S** **IMULACRO NACIONAL DE SISMO**  
ZONA SEGURA EN CASO DE SISMOS

Practica estos 3 pasos ▶

**1 PREPÁRATE**  
Elabora tu Plan de Evacuación.  
Ten lista tu **MOCHILA** para EMERGENCIAS.

**2 UBÍCATE**  
En una Zona Segura.

**3 EVACÚA**  
Hacia la Zona de Seguridad EXTERNA.

¡Prepárate y participa!  
**30** Viernes MAYO 3:00 PM

**INDECI** **PERU** **PERU** PROGRESO PARA TODOS

Simulacro Nacional de sismo



Fotografía de la Yegua Perla adiestrada por la autora.